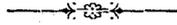


EL PACIFICADOR DEL PERÚ



ATENEO DE MADRID



EL PACIFICADOR DEL PERÚ

CONFERENCIA

DE

D. RAFAEL SALILLAS

pronunciada el 28 de Marzo de 1892



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20

1892

1. *Chlorophyll a*

2. *Chlorophyll b*

3. *Chlorophyll c*

4. *Chlorophyll d*

5. *Chlorophyll e*

6. *Chlorophyll f*

7. *Chlorophyll g*

8. *Chlorophyll h*

9. *Chlorophyll i*

10. *Chlorophyll j*

11. *Chlorophyll k*

12. *Chlorophyll l*

13. *Chlorophyll m*

14. *Chlorophyll n*

15. *Chlorophyll o*

16. *Chlorophyll p*

17. *Chlorophyll q*

18. *Chlorophyll r*

19. *Chlorophyll s*

20. *Chlorophyll t*

21. *Chlorophyll u*

22. *Chlorophyll v*

23. *Chlorophyll w*

24. *Chlorophyll x*

25. *Chlorophyll y*

26. *Chlorophyll z*

27. *Chlorophyll aa*

28. *Chlorophyll ab*

29. *Chlorophyll ac*

30. *Chlorophyll ad*

31. *Chlorophyll ae*

32. *Chlorophyll af*

SEÑORAS Y SEÑORES:

La primera etapa de las luchas y sublevaciones del Perú, inmediatamente después de la conquista, se encadena del siguiente modo: Pizarro vence á Almagro; Almagro, reviviendo en su hijo, se venga de Pizarro; la legalidad, representada por el gobernador Vaca de Castro, triunfa del último rebelde.

Estas luchas estimuladas por «la gran riqueza y constelación de la tierra»; por «la ambición, malicia y desenfrenada codicia de los hombres»; por el clima «tan caliente que los enciende la cólera para ser animosos y aun furiosos»; por la rivalidad; por el alejamiento de la patria y por tantas otras influencias que mucho antes de llegar á los tiempos del positivismo ya aparecen enumeradas por Calvete, el historiador que me guía, con quien me une la afinidad de haber nacido, aunque mucho más tarde que él, cerca de su cuna, no deben ser consideradas más que como la iniciación, el prólogo, el conmemorativo, el apunte de una lucha más grande en que casi todos los pensamientos y casi todos los intereses se unen en la comunidad de un pensamiento y un interés separatista.

No es necesario para descubrir la naturaleza de esos móviles consagrarse á profundos estudios de arqueología antropológica. Los hechos, con parecer lejanos al corto sentir de la vida individual, son de ayer en la vida de los siglos, que cuenta los días por segundos. Los hombres, con diferencia de ropaje, y con di-

ferencia también, si no en la condición, en la más exquisita sensibilidad del medio, están comprendidos en una misma época histórica, y seguramente en un mismo ciclo natural. Y en fin, la estructura y la mecánica de los caracteres, no señala ni puede señalar diferencias esenciales en las reacciones provocadas por el estímulo vital en esta lucha, que sigue siendo lucha por la existencia.

Lo diré en términos categóricos y corrientes. ¿Qué cuadro diferencial puede trazarse entre el aventurero de entonces y el de ahora? Se dirá que entonces la aventura era más aventurada porque se caminaba hacia el misterio; se dirá que era más esforzado el ánimo; se dirá que no existía la compensación que hoy existe entre las resoluciones, los medios y las probabilidades. Resultará más heroico el hombre abroquelado con su arnés que abroquelado con su ciencia. Pero no se podrá decir que la aventura haya variado de norte ni el aventurero de objetivo, porque no han variado las condiciones tradicionales de la naturaleza humana, ni las leyes naturales de las emigraciones, ni el afán de conquista, engrandecimiento y poderío, ni el sentido comercial é industrial.

No se rebaja, pues, ni se desmiente en ningún pormenor la grandeza de aquellos héroes, casi mitológicos por lo que distan de la antigüedad, y más que mitológicos por su esfuerzo, al decir que fueron á la entonces virgen América, como se va hoy al África tenebrosa y como se irá siempre mientras quede la posibilidad de ir á alguna región ni explorada ni explotada, con una idea de provecho, de más arraigo en el instinto que los ideales de que se rodea y de que la rodeamos nosotros, idealistas incurables, para quitar á la epopeya todo marchamo comercial.

Los conquistadores fueron á la conquista «sin que tuviesen otro favor ó ayuda de su Rey más de una sola comisión para gobernar aquella tierra que descubriesen y conquistasen.» No llevaban en su cartera, como en su mochila los soldados del Gran Capitán de nuestro siglo, y tal vez como los de nuestro Gran Capitán en Italia, un bastón de mando, una banda, una jerarquía militar: si algo llevaban, llevaban en su mente un territorio con heredades y vasallos. No les permitía «la presunción» «servir por paga ni sueldo, sino tomar algo por vía de socorro»,

«porque en aquellas provincias tienen tal punto, que lo tomarían por gran afrenta si se les diese sueldo como se les da en España é Italia á los soldados». Iban en busca de repartimientos, y el historiador dice que «piensa cada uno que merece por su persona el mejor repartimiento que su capitán les puede dar». El capitán, como empresario y actor de la aventura, ó levantaba fondos sobre sus rentas ó sobre sus esperanzas, y así capitanes y soldados, sin figurar en listas de revista, sin engancharse para vivir al día y ascender por turno ó por esfuerzo, buscaban lo que en definitiva consiguieron, el botín, el terruño y el dominio, y luchaban *pro patria* y *pro rege*, por heroísmo y devoción, pero en las ideas de Dios, Patria y Rey se extendían las raíces del interés humano, las de la propiedad.

Desconocieron los eximios próceres reunidos en la posada del cardenal D. García de Loaysa, Arzobispo de Sevilla, el arraigo, la consistencia y la energía de ese derecho, tanto más fuerte, si no en la pureza de la ley humana, en la inercia del sentimiento humano, cuanto que lo nutrían la sangre, el sudor y las fatigas gastadas por los conquistadores, que no se podían avenir á tolerar que una Ordenanza los despojase radicalmente de lo que muchas cédulas reales les consintieron y otorgaron.

Siempre ha sido propenso el centralismo á ocasionar trastornos, perturbar intereses y producir rebeldías, porque la universalidad del poder, que dimana seguramente del concepto de la universalidad teológica, no ha contado con que en el mundo real no es sostenible lo que se puede mantener en el de las elucubraciones. El poder central se ha arrogado la omnipotencia sin poder ser omnipotente, y de aquí la incomensurable ineficacia de las leyes y la reiteración de las que se obedecen y no se cumplen, correctivo discreto que estableció un pueblo de incuestionable condición jurídica.

No obstante, debe hacerse constar que el siglo XVI, siglo esencialmente español, es un siglo neoplatónico en sus tendencias, y debe hacerse constar al propio tiempo, como muy bien lo define el Sr. Azcárate (D. Patricio), que el pueblo español es un pueblo esencialmente idealista.

El conflicto entre el misticismo y el utilitarismo nacional casi es coetáneo de la toma de posesión de los nuevos territorios.

Por un lado el interés en sus simples manifestaciones posesorias ó en el sumo rigor de la codicia, crea la usurpación, la explotación y la servidumbre del indio. Por otro, la tendencia evangelizadora, el interés cristiano, inicia elocuentemente la protesta y de aquí dos políticas: una política comercial y de usufructo, que atrae las corrientes de la emigración y provoca nuevos descubrimientos y conquistas, y una política esencialmente mística, cuyo apóstol es el P. Las Casas, que eternamente lucirá el nimbo iluminado que lo coloca fuera y por encima de la realidad de las cuestiones palpitantes.

Es el P. Las Casas representante de esa política mística, pero no como personalidad aparte, como órgano independiente, como mesías encarnado para este fin, sino como producto, manifestación y eco del misticismo nacional. Y así se explica no solamente que en nuestras leyes y en nuestros procedimientos coloniales tengan su parte y su sentido proporcional las dos tendencias, si que también que en las deliberaciones de la junta que presidió el referido purpurado, dominasen las quejas del apóstol de los indios sobre todo género de intereses terrenales, y es natural que los vencidos tuvieran tan fervientes procuradores en un país en que los magnates se asociaban para ejercer con los encarcelados delincuentes las obras de misericordia, que tan bien define el Dr. Bernardino de Sandoval.

Y he aquí una resolución antipolítica por ser en extremo exagerada y por ser en extremo subjetiva, y he aquí la inevitable rebeldía de los intereses lastimados, origen de la sublevación del Perú, sublevación tan grande que estuvo á pique de crear un reino independiente.

Las Ordenanzas «causaron mucha turbación y escándalo en todas las provincias é islas de las Indias, pero mucho más en los reinos del Perú». Produjeron en todas partes «desasosiego, descontento y tristeza». «No se oían por los pueblos más que clamores, quejas y maldiciones.» Unos se dolían de que lo ordenado era contra una cédula del Emperador que les daba el repartimiento de los indios. Otros alegaban el reconocimiento de otra cédula real que les garantía la posesión de los indios, de que no se les podía privar sin ser primero oídos á juicio y condenados. Dolíanse los despojados de que se perpetrara el des-

pojo cuando estaban con poca salud, llenos de heridas, viejos y sin poder ir á nuevos descubrimientos y conquistas. Encontraban justo que se prohibiera cargar á los indios, que se mandaran tasar los tributos, que se castigaran los malos y crueles tratamientos, que se procurara la enseñanza de la fe católica y otras cosas tan santas como buenas. Encontraban injusto y despiadado que se despojase de los indios á toda persona «culpada de los bandos y alteraciones entre el marqués D. Francisco Pizarro y el adelantado D. Diego de Almagro», siendo así «que ninguno de los españoles del Perú podía decir que hubiese dejado de seguir una ú otra parcialidad». Y esos desasosiegos, descontentos, tristezas, turbaciones y escándalos se traducían en el siguiente mote que el visorrey Blasco Núñez de Vela encontró escrito en el tambo de la Barranca: *Á quien me viniere á echar de mi casa y hacienda, procuraré de echarle del mundo.*

El visorrey Blasco Núñez de Vela representa otra de las grandes equivocaciones del poder central. Eligiéralo el favor, el concepto ó la suerte, lastimosa elección la suya para aplicar las Ordenanzas ó afinidad inexplicable entre lo arbitrario y lo justo de ese cuerpo legal y lo autoritario y endeble de este cuerpo de gobernante. Pertenece, tal como sus hechos lo retratan, al orden de los espíritus mezquinos inflados de exterioridad. Túyosele por esforzado y resultó más que pusilánime. Alardeó de independiente y exclusivo al resolver de cuenta propia y sin consejo, y se derreputó completamente por su poco cuidado en «guardar secreto de lo que le avisaban y ordenaban». No quiso contar con sus oidores y se rindió á los oidores por la fuerza. No escuchó á los reclamantes y se dejó vencer por los rebeldes. Desconoció la lealtad de los leales y los leales abandonaron sus banderas. Se irritó como un loco ante el suceso adverso y se sometió más de una vez como el más débil al poder más fuerte. En sus derrotas se vengó en sus capitanes, y en sus correrías no logró otros triunfos que los de sangrientas é ineficaces represalias. Fué contra Pizarro é hizo más que nadie en favor de la causa de Pizarro, con su «aspereza y rigor». Ningún acto lo abona; ningún éxito lo disculpa. Entró en el Perú con el inflexible ordeno y mando y no se cuenta de sus

órdenes y mandatos ninguna medida de prudencia, que á lo más mandó, cuando pudo, que á unos los ahorcaran por los pies y á otros los degollaran por los cogotes, excediéndose él mismo en sus irascibles arrebatos á insultar, arremeter y dar de puñadas, como lo hizo con el factor Guillén Joarez de Carvajal, escudado en la impunidad de su puesto. Era un pobre hombre con ínfulas de grande hombre. Padecía de falta de cabeza y de mal de corazón. Era un epiléptico declarado.

¡Qué son las leyes, qué los gobernantes, si en las leyes no se modera lo absoluto de la aspiración perfecta con lo relativo de la imperfección humana, y si en el gobernante no concurre el sentido de gobierno! No son más que incentivos de discordia, cuando no origen de atonía. La ley es representación y trasunto del espíritu público, no obstante que el espíritu público pueda estar por encima ó por debajo de las leyes. La ley es mecanismo que corresponde al mecanismo del instinto ó del sentimiento nacional; y cuando se fuerza, se violenta ó se disloca el mecanismo de la ley, el resultado, que en el lenguaje provisional de esta clase de trastornos llamamos revolución, sublevación, motín, no es otro que la acción de la fuerza *misonéica* que resiste una novedad impracticable.

Parecen los radicalismos de cualquier tendencia revelación de caracteres elevados, firmes, inquebrantables, siendo así que un radicalismo de tal índole por ser como es y por arrojarse de frente á cambiar la naturaleza de las cosas, que no puede ser más que muy parcialmente cambiada cuando se manifiesta un índice de evolución, descubre con todas sus aparatosas energías que no se conoce más que lo elemental y lo simple de los hechos, que inevitablemente enredan en su trama á quien tan temerariamente se aventura.

Así ocurrió, que en tanto que las Ordenanzas, con su imprudente ejecutor, iban de España á Tierra Firme, de Panamá á Túmbez, de San Miguel á Trujillo, hasta instalarse en la Ciudad de los Reyes, la súplica (que no quiso escuchar el Visorrey), se convirtió en protesta (que no quiso representar Vaca de Castro); en levantamiento amenazador (de que Gonzalo Pizarro se hizo dueño); en derrota de la legalidad; en estado de guerra, que no mejoró la condición de los indios y lastimó la de

muchos españoles; en indisciplina de todos los organismos y en desamor á la metrópoli, y como respuesta y satisfacción al subjetivismo de los legisladores de Madrid, llegó el anuncio de que peligraba la posesión del Perú y de que en aquel reino no había nadie «tan amado como Gonzalo Pizarro, ni tan aborrecido como el visorrey Blasco Núñez de Vela».

Los mal aconsejados consejeros no pudieron adoptar otra resolución que la de reunirse en Consejo nuevamente. El Duque de Alba opinó que no habría remedio ni castigo á «un desacato y atrevimiento tan grande como aquél», si no se enviaba «un capitán valeroso, prudente, astuto y experimentado en las cosas de la guerra, con una grande y poderosa armada». Por fortuna ó no había armada disponible, ó el remedio pareció costoso en demasía, ó de la misma pesadumbre del error sacó el Consejo fuerzas de prudencia.

De 1.600 á 1.700 leguas que recorrer para ir de España á Nombre de Dios y Panamá; navegación dificultosa y larga para ir de Panamá al Perú, «dando bordes y metiéndose á la mar y después volviendo á tierra», que á Calero le hicieron recorrer en catorce meses 4.000 leguas, adelantando poco; corrientes invencibles, vientos rebeldes, clima accidentado, aprovisionamientos difíciles y la enfermedad y la muerte en perspectiva, más son indicios de fracasar sin combatir, que de esperanza en el poder de la armada y en el valor, prudencia, astucia y experiencia del Capitán, que de nada sirven contra el influjo de las fuerzas naturales.

Y, dado que se venciera al mar, quedaba la tierra por vencer; que «es la tierra del Perú de estas dos gobernaciones de tan grande fortaleza, que parece que la ha fortificado Dios por todas partes para que no se pueda entrar en ella sino con gran dificultad, y la mayor es por la parte de Panamá, que es defendida por la enfermedad y esterilidad, viento y agua». Y tierra adentro, los desiertos son largos, las sierras muy ásperas, y para resistir la fatiga y el *encalmamiento* del desierto, no había juaqueyes de agua manantial y salobre más que de ocho en ocho ó de nueve en nueve leguas; y para trepar las sierras, el camino seguía la madre de los ríos, pasándolos tantas veces, que en una ocasión Jerónimo de Plasencia contó noventa y cuatro, y

se cansó de contar; y había camino tan dificultoso y fragoso, «que ningún animal doméstico de cuatro pies puede ir por él», ó tan entre la vida y la muerte, que los españoles lo llamabar *Credo*.

Cruzado el mar y vencidos los obstáculos de la tierra, que daba el hombre por vencer. Entre el español residente en el Perú y el español no aclimatado, se computaba que uno de los primeros valía por diez de los últimos. En Pamaná, de cada cien emigrantes enfermaban veinte, y de los enfermos morían casi todos. La tierra era estéril, sin más productos que la insuficiente cosecha de maíz. El clima, como la tierra, desigual, y el sol tan terrible, que á los que trabajaban demasiado los *encalmaba*, es decir, «les enciende el pulmón y les abrasa las entrañas». Antes, pues, que los soldados de la armada poderosa hubieran conseguido adaptarse á la desigualdad y energía mortífera del medio, el enemigo los hubiera podido sorprender inermes, no solamente porque la enfermedad y la escasez desguarnecían los nervios y los músculos, si que también porque «las armas, á causa de la larga navegación, vienen tan perdidas de la humedad de la mar y de los muchos aguaceros, que se tornan á hacer casi de nuevo para que puedan servir», y «la pólvora viene tan perdida, que si no se refina y se refuerza con salitre, no tiene fuerza».

En cambio, ¡qué arsenal en los variados veneros de la tierra; qué salitre tan fino; qué sol tan vigoroso para encender la sangre; qué actividad circulatoria; qué inquietud de temperamento; qué exaltación de ideas; qué delirio de los actos; qué sinnúmero de tentaciones; qué de oro á la mano; qué de hacer y deshacer fortunas; qué de ir y venir á la conquista; qué de someterse y rebelarse, y qué insubordinación latente y manifiesta en los españoles, transplantados, aclimatados, fortificados y enloquecidos en aquel medio tentador, abrasador, perturbador! Los soldados, de los que son imagen viva los actuales guerrilleros, andaban, trepaban, flanqueaban y contramarchaban, más que andando, volando. Las marchas no parecen marchas; parecen huracanes. Setecientas leguas recorrió Pizarro en persecución del Visorrey; quinientas Carvajal en busca de Centeno; un desierto de cuarenta leguas transitó Centeno perseguido por

Alonso de Toro, y éste, á la ida y á la vuelta, ciento ochenta leguas que hay del Cuzco á la villa de la Plata y de la villa de la Plata al Cuzco. El desierto, con su fatigoso más allá, no los abrumaba; el horizonte, con sus inaccesibles lejanías, no los atediaba; el suelo, con su muelle arena, superficie fangosa, duros guijarros, roca resbaladiza, no los cansaba; ni los fundía el sol con sus rayos encalmadores, ni los arrastraba el viento con su empuje, ni los cegaba la cellisca; que aunque en el camino quedaban los abrumados, atediados, cansados, aspeados, insolados, arrebatados, enfermos, heridos y muertos, delante, siempre delante, iban los invencibles en aquellas marchas en que la muerte no era obstáculo, porque la vida fué lo menos que se tuvo en cuenta para andar, luchar y destruir.

El soldado español de aquellos tiempos y de aquellas unas veces gigantes y otras locas aventuras, parece un personaje legendario. Nos lo representa la religión con la venda de la fe en los ojos; nos lo representa la novela con el espíritu caballeresco en la mirada; nos lo representa la calumnia histórica con la condición del lobo y la crueldad del tigre; y sin podernos detener á estudiar documentalmente cómo era, conocido el heroísmo, la devoción y el espíritu de aventura de esta raza heroica, aventurera y devota, como la llama un español naturalizado en el país vecino, y conocida también la índole marcadamente picaresca de nuestro temperamento nacional, nos resulta ese tipo de español y de soldado como lo sintió y lo aplaudió el pueblo en tantas obras de nuestro teatro clásico y como lo aplaude hoy en obras antiguas y modernas: y sin necesidad de elegir un personaje de esas obras que pueda simbolizar el conjunto de condiciones, la misma historia nos lo ofrece con singular exageración en las mismas luchas del Perú.

El lugarteniente de Pizarro es ese tipo. Carvajal se llamó en vida. Nació en Ragama, aldea de Arévalo. Militó en Italia y fué Alférez en Rávena. Se trasladó á América en cuanto hubo camino descubierto. No hay que decir que salió de la pelea para ir á la pelea. Le gustaba el botín, pero como á la vez le gustaba la lucha, puede decirse que no gustaba ni de la propiedad ni del descanso. Era muy amigo del vino, y en cuanto á cristiano, debió necesitar sin duda una D.^a Inés para ganar el

cielo. Se decía «tan cruel como Carvajal», porque en cuanto á falta de respeto á la vida humana era mucho más aventajado que sus compañeros de correrías. También pudo decirse «tan alegre como Carvajal», porque su buen humor no lo dejaba nunca. No sé si decir que era humorista, pero evidentemente era picaresco. Recitaba romances y salpicaba con bromas sus desdichas y sus sentencias, aunque fueran de muerte. En una ocasión cayó con pulmonía en Andaguayles. Lo importunaron para confesarse. Mandó llamar á un clérigo que llevaban preso, destinado á hacer las crines á los machos y á las mulas, y se encerró con él. En vez «de santiguarse, le preguntó si sabía el romance de Gaijeros», y bromeando una hora por el estilo, guardó las apariencias. En otra ocasión y en un encuentro, un soldado de los suyos, Matamoros, le disparó traidoramente y lo hirió. Ni se quejó, ni dió á conocer la herida ni le hizo al traidor nada. Pasó tiempo. Salió una escolta, en la que le correspondía ir á Matamoros, que se quiso quedar. Entonces pronunció donosamente su sentencia. «Señor Matamoros—le dijo—yo quisiera que fuéades con vuestros compañeros y vos no querriádes ir; ni se haga lo que yo quiero, que es ir, ni lo que vos queréis, que es quedar, sino que, como entre amigos, se tome un medio, que ni vais ni quedéis, sino que os ahorquen.» En otra ocasión, la última, cuando lo llevaban al suplicio «y llegado al lugar donde le habían de hacer cuartos, de que vió que la gente embarazaba al verdugo, les dijo sin ninguna turbación:—«¡Oh, señores, dejen hacer justicia!», como si se tratara de descuartizar á otro y no á él. En la capilla le preguntó un Obispo: «¿Por qué mataste á mi hermano?» Y le respondió gentilmente: «No lo maté yo.—¿Pues quién?—Su ventura.» En Cuaresma mandó ahorcar tres hombres, y enseñándoselos á un vecino sospechoso, le insinuó: «Señor Alonso Álvarez, roguemos á Dios, muy de corazón, que se contente con aquella migajita que le habemos ofrecido».

Así vivió y así murió sin poner ni á la vida ni á la muerte mala cara; con reputación de entendido en las artes de la guerra, como soldado del Gran Capitán que fué; con nota de «gran sufridor de trabajos», que el historiador consigna; sin pecar de afectación, ni en sus expansiones, ni en sus durezas; sin arrepentirse,

ni perder el aspecto habitual: y al caer tan gentilmente, no como torre que pierde el equilibrio, ni como hoja seca por la escarcha; no muerto por la enfermedad ó la senil extenuación, sino segada por el verdugo su cabeza, cumplía ochenta y cuatro años de edad, y pocos menos de campañas y servicios.

¡Mala ventura para el valeroso, prudente, astuto y experimentado capitán, que pidió el Duque de Alba! Muchos enemigos escalonados se ofrecían á la poderosa armada para no ser más que posible un gran desastre. Dificultad tras dificultad, muchas había que vencer, siendo la que menos escollo y sima, muerte y sepultura. Todo el Perú estaba por Pizarro, que de procurador general de los cabildos pasó á gobernador con provisiones extendidas por los mismos oidores del Visorrey, y en la ciudad de los Reyes soñaba y le hacían soñar en un reinado, al verse con todo el poder disponible para lograr una corona. Con sus defectos, entre los que contaba la poca reserva; el «ser escaso y enemigo de dar»; el tener «entendimiento no muy delgado», aunque «declaraba bien sus conceptos»; la ambición descubierta y el incurrir en un régimen excesivo de severidad y crueldad, á sus banderas se acogía todo el mundo, huyendo del rigor del Visorrey y del desamparo de las intransigentes Ordenanzas. Con sus virtudes fué suya la disciplina y la victoria que «en lo que tocaba á la milicia y guerra, era muy hombre de caballo y gran arcabucero», y «aunque hizo muchas batallas» nunca fué vencido hasta que La Gasca lo venció. Por eso mismo, la mayor dificultad, el mayor escollo, «lo que hacía aún más fuerte la tierra del Perú era la amistad, firmeza y concordia que los españoles mostraban tener con Gonzalo Pizarro.»

No sé si por imposición de los hechos someramente referidos; por no distraer fuerzas ó no aventurarlas en tan costoso y arriesgado viaje; por esperar más del auxilio divino que del esfuerzo de los hombres, ó más de un hombre bien equilibrado que de una armada poderosa, el Consejo fué de parecer en lo tocante al estado del Perú «que no bastaba fuerza ni potencia humana para sosegar y cobrarlo, si no interviniesen algunos medios convenientes y negociación de alguna persona de mucha prudencia y sagacidad y que tuviese gran experiencia en negocios».

¿Y qué persona era esa? ¿La tenía el país? Afortunadamente

la tenía, y el Consejo la designó, sin que ambiciones y recomendaciones torcieran su designio.

No se trataba de un ser improvisado; ni de una de esas geniales revelaciones que prometen mucho y pueden no dar más que esperanzas. D. Pedro Gasca era suficientemente conocido, incluso del mismo Emperador, con no ser más de un modesto sacerdote; pero en sus largos estudios y laboriosa vida, contaba tan señaladísimas distinciones como la de Salamanca, que lo designó en sus distintas preeminencias para rector, subcolector apostólico y juez de su cabildo; la del cardenal D. Juan Tavera, que lo nombró su juez Metropolitano en el Arzobispado de Santiago y después vicario en Alcalá de Henares y en Toledo; la de la Inquisición de Valencia que acudió á su sabiduría á fin de deshacer el embrollo en un proceso seguido contra gran número de personas para castigar un caso horrendo y abominable, en cuyo estudio, sobre haber fracasado dos ilustres personalidades, no quisieron dar su parecer determinado ninguno de más de treinta letrados, teólogos, canonistas y legistas, hasta que Gasca diese el suyo, y con el parecer de Gasca fué su voto; la de las Cortes de Monzón, en la que los estados y reinos de Valencia, lo pidieron por Visitador contra la costumbre y fuero que lo impedía á los no naturales de aquella corona; y, en fin, la del pusilánime Visorrey y Capitán general, el Duque D. Fernando de Calabria, que le encomendó la organización de la defensa del litoral contra la armada de franceses y turcos á las órdenes del temerario Barbarroja.

Y en todo acreditó sobradamente su probidad, su acierto, inteligencia y energía. De aquel proceso salieron muchos inocentes libres y muchos testigos falsos castigados; de aquella visita salieron en orden muchas cuentas y de alcances más de ciento sesenta mil ducados, utilizándolos contra el turco en picas, coseletes, arcabuces, artillería, bastimentos y municiones; y de aquella defensa, después de fracasar ante Villajoyosa, Almenara é Ibiza, salió el turco para Marsella y se volvió á Constantino-
pla sin botín.

Gran hombre, gran inteligencia, gran virtud, gran carácter, el del hombre que sucesivamente se reputa en los gobiernos de la Universidad, de la Diócesis y del Estado; que empieza por or-

ganizar las aulas y termina organizando la victoria. Tuvo, sin duda, las aptitudes y conocimientos del maestro—que lo fué al ser el primero que recibió el grado que se llamaba la *alfonsina*, en el paraninfo de Alcalá de Henares;—tuvo en la memoria las leyes, en el juicio la balanza de lo justo y en la virtud el fiel de sus actos; tuvo también, si no el arte y la experiencia, la intuición de los capitanes prudentes y enérgicos. Y lo que tuvo, ¿se lo dió la constancia en el adoctrinamiento, la severidad y modestia en la conducta, el equilibrio de un proceder acomodado siempre á la razón ó la herencia consistente de facultades tan variadas como armónicas?

La primera dificultad que se presenta á quien consagra, si no cierta devoción, cierta atención respetuosa á ese empeño tantas veces fallido de descubrir las ocultas relaciones del fondo con la forma, de lo psíquico con lo somático, es el contraste, y más que contraste oposición, y más que oposición antinomia, y más que antinomia enigma, entre la figura contrahecha de D. Pedro Gasca y su carácter, modelo de ecuanimidad.

«De rostro era muy feo»; de aspecto muy simpático. Su constitución se retrata con repetir que era de «extraña hechura»; su personalidad no admite otro retrato que el que no rebase ni una línea de la ponderación de las cualidades personales más equilibradas. Medido, si no como lo podría medir actualmente un antropólogo, como lo mide Garcilaso en su *Crónica*, resulta «que de la cintura abajo tenía como cualquier hombre, y de la cintura arriba no tenía una tercia». A caballo «todo era piernas», y á caballo, y á pie, y en cualquiera de las posiciones y actitudes de su mando, la historia ofrece suficientes comprobantes para decir que todo era cerebro. Añádase que en la pequeñez de su caja torácica, no se comprende acomodado alojamiento para un corazón tan firme, tan rítmico y tan sano de intenciones; porque admitir que el corazón se desarrollara á expensas de las demás vísceras, sería suponer una forma extraordinaria de desequilibrio en hombre tan extraordinariamente equilibrado, que para mí constituye una verdadera encarnación jurídica.

Entre el equilibrio y el desequilibrio de facultades hay dos organizaciones opuestas. Toca el desequilibrado por exuberancia de desarrollo de ciertas facultades eminentes, en la cima de

lo genial. Toca el equilibrado por desarrollo uniforme y superior de todas las facultades elevadas, en un orden indefinible, porque en lo humano el desequilibrio es la regla y el equilibrio equivale en muchas ocasiones á la simplicidad; y más difícil, mucho más difícil que descubrir un genio, es encontrar entre los ejemplares de las grandezas naturales uno que represente esa tan maravillosa ponderación de energías equilibradas.

Así sucede que por obra del desequilibrio natural y social, los hombres tienen los defectos de sus cualidades y los vicios de sus virtudes. Hay algo que los remonta y los precipita á su turno; algo que los coloca en condiciones casi sobrenaturales y algo que los esclaviza á las más mezquinas sollicitaciones del medio. Son dioses en su aspecto genial; son débiles criaturas al rendirse á las pasiones más endebles, y nunca son hombres en la noble gravedad de este concepto.

Don Pedro Gasca fué un hombre. ¡Qué mejor retrato! No se descubre en las huellas de su historia ni una sombra de vicio, ni tampoco un alarde de virtud. Cristiano era, con inmaculada ortodoxia, pero no incurrió jamás en las exageraciones de la mística. Austero era, pero no se le conoció otro aspecto revelador de este carácter que su sencillez ajustada al modesto hábito sacerdotal. Inflexible era, pero no juzgó nunca abstractamente. Era, en fin, lo que debe ser un hombre, no en la falsa exterioridad, sino en la independencia interior que constituye algo tan excepcional y sorprendente como una voluntad que no responde al juego falso de los estímulos, sino á las propias luces, pudiendo decirse dueño de sí mismo, señor de sus acciones, dictador de sus obras, amo de sus pensamientos, timonel de su vida, conciencia pura y razón clara.

¿Cómo de otra manera aventurarse á la incertidumbre de dominar las turbulencias del Perú? ¿Cómo ir un hombre solo con su breviario y con su loba, á donde caminaría con recelo un capitán prudente, astuto y experimentado con una grande y poderosa armada? Casi implicaría temeridad y vanagloria la aceptación, si de cierto no se supiese que á Gasca lo obligó el deber y lo aconsejó con claridad su entendimiento.

No pidió ni capitanes, ni soldados, ni armas; ni jerarquía para sí, que no quiso aceptar el nombramiento de obispo; ni salario

alguno, «sino lo que fuese honesto y necesario para la sustentación de su persona», exigiendo que se le diese un encargado de mantenerlo á él y á los suyos, para «quitar á malas lenguas toda ocasión de poder decir que había ahorrado algo en la jornada». Naturaleza esencialmente jurídica, se contentó con un título jurídico, el de Presidente de la Audiencia Real del Perú y con una facultad tan omnimoda que exigió «que el Emperador le diese poder tan pleno y absoluto como él en las Indias lo tenía».

Nunca con más motivo que al hablar de D. Pedro Gasca y de su empresa se puede hacer alusión al microcosmos; y en efecto, es el hombre un mundo abreviado cuando es, por decirlo así, tan autónomo de facultades que posea toda la libertad de proceder al hombre permitida en los límites de su independencia personal, y tenga á la vez, como hoy se dice, la *conciencia del medio*, en que funde la libertad de sus acciones y los motivos de sus planes. Lo irresistible y lo imprevisto son los colaboradores más constantes en la mecánica de nuestros actos, y sólo una conciencia superior y perfectamente equilibrada puede proponerse, no llegar á todas partes, sino conocer de cierto los caminos posibles para llegar y el modo de proceder en cada empresa.

Esa conciencia es de admirar en aquel modesto sacerdote, y á ella, en primer término, debió el estar al tanto de lo que necesitaba exigir. Ningún capitán que de tal se precie busca á su enemigo sin conocer su organización y posiciones, y si le falta un plano del terreno, se asesora de sus confidentes y sus guías, ordena descubiertas y marcha recogido y avisado. Así la prudencia puede suplir lo que no dé el ingenio, é ingenio y prudencia de consuno llegan á orientarse en el laberinto más difícil.

No le importaba al pacificador del Perú conocer el mapa del Perú. La paz era su intento y la guerra quedaba en un término contingente. Pidió fuerzas para la paz, y éstas consistían en la derogación de la Ordenanza, que fué motivo de escándalo y trastorno; en autorización para perdonar en lo criminal, aun lo tramitado á instancia de parte, que en revueltas tan continuadas mucho había que perdonar para no mantener la rebeldía;

y en poder especial para conceder nuevas gobernaciones, conquistas y descubrimientos, tanto para sacar la gente perdida de que estaba lleno el Perú, como para recompensar á los que le ayudasen.

Bastaba á su propósito el conocimiento de la fuerza de las leyes y el de los sentimientos y debilidades de los hombres. Le bastaba con ser un psicólogo y un sociólogo, que lo era por educación y por carácter, amaestrado en la práctica de diferentes gobiernos y diferentes relaciones: y si en la historia de su empresa el cronista se hubiera complacido, en vez de marcar paso á paso cada avance, en rodear de misterio los preparativos para iluminar mejor la apoteosis, el Presidente de la Real Audiencia del Perú, con su breviario y con su loba, aparecería ante los sugestionados escuadrones de Gonzalo Pizarro, rendidos sin pelear, como un mago negro, «con más poder en su mirada que en sus lanzas el Rey de Castilla», como dijo á otro propósito el tan insensible como valeroso é inteligente Carvajal.

Las efemérides de su empresa lo confirman. Á contar desde el 13 de Agosto de 1546, en que D. Pedro desembarca en Panamá, hasta el 9 de Abril de 1548, fecha de la batalla de Jaquijaguana, media un período de veinte meses, invertido en ganar voluntades, en organizar la armada, en despertar la lealtad de los pueblos, en navegar hasta el Perú, en organizar las fuerzas de tierra, en remontar siguiendo á los contrarios y en llegar y vencer.

No contaba al desembarcar en tierra firme más que «con los dones naturales que Dios le dió de ingenio, sagacidad y prudencia». Á los tres meses, es decir, el 19 de Noviembre, los capitanes de la armada, la mayor fuerza que tenía Pizarro en el Perú, reconocían su jurisdicción y le juraban lealtad. ¿Cómo realizó el milagro? Hablando á todos con «blandura y mansedumbre»; disipando sospechas; conociendo «el ánimo y voluntad de cada uno», sin otra cosa que comunicar con quien merecía confianza, conversar con los indefinidos y disimular con los suspicaces; no declarando á nadie «lo que en otro tenía, porque consideraba con cuánto más cuidado cada uno guardaba su propio secreto que no el ajeno»; reduciendo con constancia y habilidad á los rehacios y amansando á los impacientes; hacién-

dose honrar y amar por su desinterés y su virtud; vigilando, meditando, precaviendo y conquistando de todos modos la opinión.

Esa es la palabra: conquistar la opinión, apoderarse de los ánimos, convertir á las gentes. Gasca aparece á un tiempo con el triple carácter de político, diplomático y catequista. Empieza por tranquilizar, para crearse un ambiente favorable; se convierte luego sin ostentación en centro de afinidad, y, por último, exhorta. Su obra se reduce de primera intención á desvanecer los errores del Consejo y los rigores del visorrey, Blasco Núñez de Vela, sin desmentir la autoridad ni ofender la memoria de uno y otro. Prometiéndole la derogación de la perturbadora Ordenanza, restablece los sentimientos á su ser. Entonces ya tenía la tradición más fuerza, tradición consistente en los sentimientos heredados de lealtad monárquica y en los enlaces de amor y de interés con la metrópoli. Pero las revueltas habían creado responsabilidades suficientes para mantenerse en frente de la ley, y este motivo se disipa con el perdón amplio. Quedaba aún otra fuerza menos consistente que las otras, pero de alguna intensidad: el convenio mutuo en la protesta de casi todos los cabildos, el compañerismo, la hermandad en la sublevación. Aquí cumplió oportunamente el catequista, y no de otra manera se redujo el general Pedro de Hinojosa, que con ser «caballero de virtud y leal vasallo á su Rey», se encastillaba en que no había de serle infiel á Gonzalo Pizarro.

¡Qué mayor testimonio de la superioridad de Gasca! En su ánimo, siempre sereno, se refleja con toda claridad la situación de los ánimos de las perturbadas gentes del Perú, y en su razón siempre tranquila aparecen las resoluciones en el orden con que deben seguirse para el logro de la empresa. Ahora se comprende por qué no quiso ir con otros atavíos y otras armas que con su loba y su breviario. Seguramente que con reconocer el imperio de la fuerza pertenecía al grado de los espíritus superiores que conocen la superioridad de las fuerzas del espíritu, sólo al alcance de los hombres y de las sociedades elevadas. No conoció otra táctica que esa, que con más razón que ninguna otra debe llamarse táctica sublime. Nos lo podemos representar sin hipérbole envuelto en la modestia de su traje y aislado en la

quietud de su retiro, estableciendo relaciones con las fuerzas psíquicas y acabando por convertirse en centro de todas las fuerzas del país. En su recogimiento escribía cartas numerosas, no con lenguaje escogido para la dicción, sino con lenguaje apropiado para la circulación en la sensibilidad de las gentes, incorporación á los sentimientos y reintegración de las voluntades. No se valió de otras armas desde su residencia en Panamá. No envió capitanes y soldados, envió cartas; «hinchó de cartas las provincias del Perú», y sus misivas, más conquistadoras que sus huestes, lograron que al desembarcar el Presidente de la real Audiencia en Tumbes, todos los pueblos le fueran favorables, á excepción de la Ciudad de los Reyes, Guacamanga, Arequipa y Quito, que poco tardaron en seguirle. Ningún político en los países más constitucionales de Europa y América, ha conquistado más noble y legalmente la opinión que aquel insigne castellano, representante de un rey absoluto.

Podría parecer, sin embargo, que sus facultades quedaban reducidas á los dones de ingenio, sagacidad y prudencia, y es de advertir que la personalidad de Gasca se desdobra según los acontecimientos lo requieren. Después de aparecérsenos como un conspirador recogido en el secreto, encerrado en su mansedumbre y aparentando poquedad, surge el gobernante que comunica órdenes y energías, que corta las relaciones al enemigo y concentra auxiliares de todas clases, bastimentos y armas, levanta empréstitos, agasaja á sus fuerzas, estimula todo género de trabajos y no consiente moratorias. El prudente Gasca, en consejo con sus capitanes, no admite que la expedición se aplace. El prudente Gasca, al encontrarse detenido en su navegación por las calmas y corrientes, y obligado á retroceder al punto de partida «resistió con gran valor y prudencia que no había de volver á tierra firme, sino ir adelante al Perú por mar ó por tierra ó acabar la vida, la cual tenía en menos que arribar á tierra firme.» El prudente Gasca, no teniendo viento favorable para seguir, mandó que las velas se levantaran cuanto fuese posible para que se aprovechase el empuje de una deshecha tempestad. «El viento era recio y la mar tan brava, que muchas veces estuvieron en peligro de zozobrar y trastornarse el navío, y eran las olas tan furiosas y continuas sobre la puente de la

nao, que no había marinero que allí parase, y del agua que de la mar entraba y de la que del cielo caía, porque suelen ser allí los aguaceros muy grandes, se henchía toda la nao y crecían tanto los truenos y relámpagos, que parecía que ardían en vivas llamas y que caían sobre ellos muchos rayos, como suele hacerlo en semejantes aguaceros por toda aquella costa.» El prudente Gasca les pareció en aquella ocasión desatentado. Todos querían amainar las velas dejando sólo para gobernar la del trinquete bajo. Todos decían que hacer otra cosa, «era género de desesperación y querer tomar de su propia voluntad la muerte.» Gasca, en tanto, constante y valeroso, repitió «que cualquiera que se atreviese á le tocar las velas para las abajar, no le costaría menos que la vida», porque en aquel trance estaba todo el éxito de la empresa; porque era forzoso avanzar á toda costa; porque retroceder en el camino del Perú era disgregar los elementos reunidos, desamparar á los leales, alentar al rebelde, desandar lo andado para volverlo á andar fuera de tiempo: y entendiéndolo así, Gasca, con parecer más que imprudente temerario, no deja su natural prudencia, que en ocasiones la prudencia, sin perder su carácter, se transforma en resolución y en energía, resultando tan oportuno y consecuente aprovechar las condiciones naturales de los hombres como el empuje natural de las furiosas tempestades.

Ya en tierra el poder del Presidente del Perú era tanto ó más que el apetecido en el Consejo por el Duque de Alba. Gasca se nos aparece desde aquel momento como «capitán valeroso, prudente, astuto y experimentado en las cosas de la guerra, con una grande y poderosa armada». Y no lo digo con la pretensión de atribuirle una personalidad que sólo aparece por capricho del artista que lo representa con coraza y casco, que nunca se ciñó ni se puso; lo digo porque en su autoridad y en su prudencia se suman las aptitudes de sus auxiliares, como en su tacto se reúnen todas las fuerzas disponibles. Su manera de proceder es centralizadora, pero no autoritaria. Asume la representación y no declina de sus facultades, pero las delega. El general no es él, lo es por provisión suya el mismo general que Pizarro tenía en Panamá, D. Pedro de Hinojosa. No es suya la táctica, no teniendo, como no tenía, conocimiento ni expe-

riencia militares. Tampoco es suya la organización. Pero en todo está él y en el mando, en la táctica y en la organización influye su espíritu de gobierno, domina su sagacidad, se impone su prudencia.

Aquel carácter, asombrosamente equilibrado, no se desvanecía ni un momento con el éxito. Al desembarcar con sus gentes en Túmbez, la opinión del Perú era enteramente suya y sus fuerzas aventajaban con mucho á las del rebelde. Las ciudades y villas estaban por el Rey; Centeno y Mendoza tenían bajo sus banderas 1.000 hombres, y Gasca reunió 2.000, con los más expertos, prudentes, astutos y valerosos capitanes; y con no llevar Pizarro más de 700 hombres bien armados, encabalgados y recogidos, procedió el Presidente como si se las tuviera que haber con una fuerza que podía desbaratar todos sus planes y destruir todas sus ventajas, idea que se confirmó con la derrota de Centeno en la Guariña.

Todavía Gasca, después de esta victoria de Pizarro, le escribió invitándole á que se redujera, y la negativa le movió á acabar resueltamente por la fuerza lo que hubiera deseado conseguir con los medios persuasivos que interpuso. Entonces se organizaron las fuerzas de á caballo en compañías de á treinta y cinco hombres cada una y también en compañías pequeñas los infantes, para tenerlas recogidas y á la mano, «que las cosas estaban sospechosas y llenas de trahiciones»: y con cuatrocientos de á caballo, setecientos arcabuceros y los restantes coseletes, hasta mil y setecientos, que poco después pasaron de dos mil, salió de Jauja con su campo, siguió á Guacamanga y Andaguayles, se trasladó á Abancay, se detuvo junto al Apurina para elegir el paso ventajoso y fijar los puentes, pasó el río, ganó la pendiente, tomó posiciones y se presentó en orden de batalla frente al enemigo.

Hable ahora mi paisano el ilustre alto aragonés, hijo de Sarríena, Juan Cristóbal Calvete de Estrella.

«Luego que el campo estuvo en el llano, el general Hinojosa ordenó la gente con gran presteza en escuadrones, que fué uno de trescientos piqueros y cuatrocientos arcabuceros, de los cuales los doscientos cincuenta iban en dos mangas que llevaban Hernán Mejía y Juan Alonso Palomino, que ya había ba-

jado del cerro; los demás arcabuceros iban por sus hileras en la frente del escuadrón y no á los lados, por causa que la gente de caballo de Pizarro, que no pasaba de doscientos hombres, era mucho menor que la del Rey.

»Iba á espaldas de aquel escuadrón el general Hinojosa con el estandarte real, que llevaba el licenciado Benito Juárez de Caryajal con doscientos y treinta hombres muy bien armados y con buenos caballos, con los cuales habían de hacer espaldas al escuadrón de infantería hasta que llegasen á pelear con la de Gonzalo Pizarro, y después había de romper en su gente de caballo que venía en la retaguardia.

»Hizose otro escuadrón menor de doscientos piqueros y trescientos arcabuceros. Sacóse una manga dellos de sesenta arcabuceros que llevaba el capitán Pardabé; los otros iban en la frente y lado por do había de romper la caballería de Pizarro, porque este escuadrón había de romper por el lado del escuadrón de infantería de Pizarro. Iba toda junta, y así quedaba el lado cubierto de arcabuceros por la parte que los de caballo de Pizarro habían de romper, que iban en la retaguardia. Tras el escuadrón menor de infantería venía otro de caballo de cuatro banderas, que eran ciento y cincuenta caballos, los cuales traía el adelantado D. Sebastián de Benalcázar con orden que, rompiendo aquel escuadrón menor de infantería en la de Pizarro, hiciese él lo mismo en el escuadrón menor de Gonzalo Pizarro, que era de ochenta caballos, y el mayor de ciento y veinte, en que iba su estandarte. Iba Pablo de Meneses con su compañía de arcabuceros, que eran hasta ciento y cuarenta, por sobresaliente. Iba á un lado de la batalla el capitán Alonso de Mendoza, con más de cincuenta de á caballo de su compañía, para socorrer á la parte que tuviese más necesidad.

»Llevaban la artillería delante del ejército; los siete tiros al lado derecho, y los cuatro que bajaron del cerro al izquierdo, que era el lado donde el cerro estaba, y con ellos descendieron al campo el mariscal Alvarado y Pedro de Valdivia y Gabriel de Rojas con los demás que allí estaban. En este tiempo no cesaban los enemigos de tirar con su artillería; y porque no se recibiese daño, como se iba allegando al campo, vino á meterse en un bajo donde no podía recibir algún daño, y para les hacer

tirar Gasca con la suya, hallóse manera para la sacar de entrambos lados debajo la guarda de los arcabuceros sobresalientes y de las dos mangas del escuadrón mayor de la infantería y de los caballos de Alonso de Mendoza. Y descubriendo el campo de los enemigos, la dispararon á furia y daba en ellos, sin que la suya, por estar el campo del Rey en lugar bajo, hiciese algún efecto.»

Quédese para los críticos militares concedores del asunto la apreciación de este orden de batalla. Por mi parte, no sabría decir si es bueno ó malo. Me lo impide el desconocimiento de la materia, y aun conociéndola, me lo impediría una singular fascinación. Tanto influye en mi juicio la personalidad, el carácter, las tendencias y procedimientos del insigne pacificador del Perú, que al leer el orden de batalla de la que se ha llamado de Jaquijaquana sin que hubiera encuentro, no me es posible ver el orden militar, no me parecen las compañías compañías, ni los escuadrones escuadrones, ni los capitanes capitanes, ni los soldados soldados. Veo al sacerdote humilde con su breviario y con su loba, determinado á «ofrecer su persona á todo trabajo y peligro por cumplir con aquella obligación que los hombres deben á sus Príncipes naturales». Veo al político prudente, amaestrado en la escuela de la observación y la templanza. Veo al hombre de ley, educado en el estudio, en la obediencia y en la práctica de las leyes, y encarnado en la ley misma. Y como su obra, desde que desembarca en Nombre de Dios hasta que triunfa sin combatir delante de Pizarro, es una obra de estricta, constante y prudente legalidad, las compañías, los escuadrones, los capitanes, los soldados, me parecen la representación de todas las afinidades jurídicas condensadas en el temperamento excepcional de aquel hombre, que nunca nos parecerá divino por ser tan perfectamente humano, que en lo humano no tiene paralelo.

Así y no de otro modo se comprende su éxito incomparable. La batalla comienza con la desertión, porque las afinidades legales que representa Gasca consiguen atraer á sus banderas á los dispuestos á pelear en contra. Comienza por la desertión y termina por el efecto paralizante y sugestivo propio de esa clase de energías. «Sin romper pica ni arremeter ninguno de caballo,

en disparando los arcabuceros sobresalientes y los de las mangas y artillería en ellos, se desconcertaron los enemigos, que unos huyeron, y con ellos Francisco de Carvajal, y otros quedaron sin moverse, tan perdidos y cortados y atónitos de lo que veían, que ni fueron para pelear ni para huir.» Del campo «del Emperador *no murió sino sólo un hombre*, y de Gonzalo Pizarro hasta quince». El historiador exclama que «puede con verdad decirse que fué esta victoria dada por la mano divina», y yo me aferro en la divinidad, excelsitud y grandeza de las victorias que se consiguen con aquellas fuerzas anímicas propias del hombre y de las sociedades superiores.

Aquí debe terminar mi cometido, aunque queda asunto para muchas conferencias, porque á la obra de pacificación material sigue la de pacificación moral y reorganización político-administrativa, en las que Gasca consigue nuevos triunfos. ¡Aquí debe terminar mi cometido, aunque sienta la desilusión de no haberlo empezado!

Quise trazar un gran carácter, y apenas si acerté con los apuntes de un esbozo; y si acertar pudiera en asunto tan desproporcionado á mis medios, y consiguiera hasta dar vida en mi palabra á la representación histórica del insigne pacificador del Perú, quedaríame abrumado en la poquedad de no poder decir cómo se formó ese carácter que se me figura, al dilatar mi pensamiento en el orden de la humana evolución, el trabajo de generaciones persistentes en el ejercicio del deber, devotas de su virtud, desprendidas de los intereses terrenales, cultivadoras de su honra y fama, interesadas en el bien público, ajenas al pecado de la vanidad, á la ilusión del medro, á la tentación codiciosa del lucro, y recogidas al amor de las tradiciones consagradas en el honrado seno de los padres y en el modesto hogar de la familia.

Ya que señalé las contradicciones entre lo somático y lo psíquico de D. Pedro Gasca, séame permitido, en satisfacción de mis tendencias, asociarme á la veracidad del dato que supone á los Gascas descendientes de los Servilios Cascas, conjurados contra César en interés de su país; señalar la nobleza del castellano Gil González de Ávila; la reputación de los Garcías extremeños; la tradición constante de los que procuraron enseñar á

sus hijos «en todo género de virtud y doctrina»; la disciplina universitaria de Salamanca y Alcalá de Henares, en que nuestro personaje se educó, y las influencias del cardenal Jiménez de Cisneros, de cuya cámara formó parte.

Y al hacerlo así no me mueve el pequeño interés de pagar tributo á las novedades científicas y á mis antropológicas aficiones: respondo á la exigencia, más viva que nunca en estos tiempos, de proclamar que los que parecen elegidos se han formado en un ambiente doméstico y en un ambiente nacional, y que si España tuvo hombres para su prosperidad y grandeza, fué que los conservó, los cultivó y los eligió, y que no podrá tenerlos de otro modo.

Para que un país se precie de que las ciudades, los reyes, los magnates, los príncipes, los prelados y todo el mundo honre á uno de sus hijos y la humanidad lo coloque en sus altares, es preciso que se cuide de formar un carácter tan íntegro como el de Gasca, que ni se desvaneció con el poder ni se manchó con el oro.

Un millón trescientos mil ducados de oro repartió de rentas á los soldados en un día: millón y medio de castellanos trajo al Emperador, pagados los gastos de la guerra. El pacificador del Perú fué de España con su breviario y con su loba, y volvió á España con su loba y su breviario.

¡Qué ejemplo de mayor desinterés! ¿Hay alguno en la historia? La inscripción de la iglesia de Santa María Magdalena, en Valladolid, dice: CASO ÚNICO.

HE DICHO.